



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Declaración H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00692385- -UNC-ME#FFYH

---

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, POR UNANIMIDAD, EN SESIÓN DEL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

DECLARA:

Su repudio las declaraciones que la vicepresidenta de la Nación Victoria Villarruel realizó en el marco del "Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo" en el Senado de la Nación. El 28 de agosto, la vicepresidenta dio a conocer su proyecto para la reapertura de causas judiciales contra militantes de organizaciones político-militares de la década de 1970. Estas iniciativas son el fiel reflejo de posicionamientos políticos negacionistas y apologistas del terrorismo de Estado porque, en primer lugar, desdibujan las atrocidades cometidas durante la última dictadura a través de la equiparación de "terrorismo" y "acciones terroristas" con "terror de Estado". A diferencia de acciones aisladas, el Estado terrorista utilizó la violencia sistemática y el aparato represivo de todo el Estado para cometer delitos como secuestros ilegales, asesinatos y desapariciones forzadas de miles de personas, apropiación de niños, entre tantos otros crímenes cometidos. A su vez, reivindicar a los responsables del genocidio ya que esta iniciativa está completamente relacionada con el objetivo de liberar a represores que cometieron delitos de lesa humanidad para socavar la lucha histórica de nuestro pueblo que reclama y construye Memoria, Verdad, Justicia, a través del debido proceso judicial, las memorias de luchas de lxs desaparecidxs, las búsquedas de la verdadera identidad de más de 300 personas que fueron apropiadas y la búsqueda incansable de los restos de lxs 30.000 desaparecidxs.

YA DIJIMOS NUNCA MÁS